DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Acmi distración: Almirante, 15, bajo.-Telifono 2,931

Madrid, Lunes 12 de Junio de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.071

Lo que era de esperar

La lectura de los periódicos franceses llegados á Madrid ayer y hoy no ha podido sorprender á nadie. Era conocida la maniobra de ese partido colonial que, desde hace años, ejerce la preponderancia en la política de la vecina Repú-

Por fortuna, ni ese partido ni esos periódicos constituyen la Francia, ni el Gabinete de Paris ha de seguir clegamente sus inspiraciones. De ser así, nadie sabe donde iriamos á parar.

Después de haber dado su merecido á los que se salieron del tiesto, cual hicimos en su día con Le Temps, es convariente conservar un án mo sereno para no confundir el espíritu de la nación francesa con el vocinglero clamor de algunos diarios. Hay que poner las cosas en su verdadero punto.

Francia, sobreponiéndose á su desastre de 1870, á sus disturbios interiores y à sus complicaciones internacionales, ha sabido conservar el fuego sagrado de su acción en Africa, que en hora venturosa para ella fué comenzada en Argelia.

Floreciente esta colonia, fué com iletada con Túnez hacia el Este, extendida hasta el Muluya por el Oeste y llegando al Desierto por el Sur.

La conquista de Madagascar fué otra victoria de ese patriótico afán de conseguir emporios y mercados para una riqueza exuberante cuya nfluencia mundial es indiscutible.

La unión de Argelia con los puertos del Atlántico constituye la meta dei plan actual. Como está bien llevado, como no se economizan elementos ni dinero para conseguirlo, no hay que dudar de que su realización completa es sólo cuestión de tiempo y de oportunidad.

Las cosas se han puesto así y hay que aceptarlas como vienen, sin ensueños de grandeza ni debilidades femeninas por nuestra parte.

El descuido de gobernantes anteriores y la pobreza de los recursos de España ha dado lugar á la preponderancla francesa en el Mogreb; rero esto no puede ser obstáculo para que tomemos lo necesario á nuestra seguridad y que de buen grado nos reconoce Europa.

Por fortuna, los intereses de España no son contrarios á los generales de las demás naciones, ni contrarían tampoco la parte justa de los planes franceses.

Resueltos á no dejarnos asfixiar geográfica ni económicamente, estaremos en nuestro derecho estableciendo la valla necesaria para que la vida de nuestra Patria sea fácil y posible.

Marruecos se desmorona; la autoridad del Sultán se apoya hoy en las bayonetas de los coloniales y en el dinero francés; los tres días que el general Mointer iba á estar en la capital jerifiana se van prolongando... Sea en buen hora; pero, conservándonos dentro de la mayor corrección, guardemos cuidadosamente ese territorio que garantiza la indepen-

dencia española. Aiboroten cuanto quieran los órganos de ese partido absorbente que todo lo ambiciona. Lo que acaba de hacer el Gobierno español debe probarle que no ha de pasar el límite que haría amenazadora la presencia de la bandera tricolor en los puntos que sólo pueden ser de España cuando el pabellón del Sultán desaparezca de ellos.

Si así lo aceptan, bueno; y si no, que consideren que su país mismo no ha de seguirles en un camino que es dañoso para todos.

El diario de Paris Le Temps no ha dicho esta boca es mía.

Tampoco ha recibido Alfonso Ruiz de Grijalba respuesta á la carta que envió certifica.

MODERATE OF THE PARTY OF THE PA

S;

En esa carta remitia nuestro director al director de Le Temps el suelto que, con su firma, publicó el Diario de La Marina el martes 6 del corriente, y en el que se replicaba con dureza à las bellacadas indignas, à las impertinencias sin nombre, a los embustes y paparruchadas de un periodista mentecato.

Por si esto no fuera bastante, se enviaron. también certificados y en el mismo día, dos números del Diario de la Marina.

Los resguardos de haber impuesto estos certificados en la estafeta de Correos obran en nuestro poder y llevan los números 128

Conste, pues, que el director, el redactor jefe y los redactores de ese periódico francés insultaron à España amparados en la distancia y en la impunidad; y conste que teniamos rozón al asirmar que «es más fácil hacer à costa de España chistes como el de la piara de cerdos, que acreditar su hombria con un periodista español». La piara de cerdos no está en la zona española de Marruecos, y, caso de estar en alguna parte, estard en la redacción de Le Temps.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

El «Intanta Isabel»,

Alhucemas, 11. Continúa fondeado aquí el crucero «Infan-

El capellán de la plaza dijo una misa á bordo del crucero, que oyeron la tripulación y las autoridades civiles y militares de la po-

El buque es muy visitado por los moros.

La emigración. Villagarcia, 11.

En el trasatlántico «Raguaya» han embarcado ocho pasajeros para Río Janeiro, cuatro para Chile, tres para Montevideo y seis para

El «Raguaya» lleva á bordo 225 emigran-

La Exposición de Bilbao.

Han llegado esta mañana los comisionades que fueron á Madrid para gestionar del Gobierno la concesión de tres millones de pesetas para la futura Exposición.

En la estación había numeroso público que lanzaba estruendosos vivas.

Se organizó una manifestación que se enca minó al Gobierno civil.

El Sr. Arana, uno de los comisionados, habló desde un balcón del Gobierno, excitando al pueblo á que trabaje en pro de la Exposi-

Se lanzaron entusiastas vivas regionales y nacionales.

Vapor con turistas.

Barcelona, 11. Ha fondeado en este puerto el vapor «Thalia», que cond ice 44 turistas austriacos, que desembarcaron, recorriendo las principales calles de la ciudad.

Después marcharon con rumbo á Orán y Gibraltar.

Una peregrinación.

Puerto Real, 11.

Con motivo de celebrarse hoy la inauguración de la gruta de Lourdes, reproducida aquí, estin llegando millares de familias de San Fernando, Cádiz, Jerez y Puerto de Santa María, aprovechando trenes, vapores y cuantos medios de locomoción hallaq.

La función religiosa ha resultado muy so

Las casas ostentan colgaduras.

Accidente marítimo

Una vez más hay que lamentar verdaderas desgracias ocurridas á bordo de los buques mercantes en el ejercicio de sus funciones.

En el puerto de Málaga, practicando la carga del vapor «Conde de Wifredo», la maquinilla izó desde el costado una eslingada, y al rebasar la cubierta lo hizo con tal violencia sobre la escotilla, que el oficial que se hallaba en cubierta tomando nota fué violentamente arrojado á la bodega, completamente destrozado, el cuerpo del que en vida se llamaba D. Carlos Gómez Araujo.

Si sólo se tratase de ese desgraciado accidente, nosotros nos limitariamos á dar el pésame á la familia de ese oficial y á lamentar el hecho; pero no es eso: es que á pesar de todas las leyes y disposiciones vigentes se continúa el fatal camino del egoismo, la perniciosa costumbre de hurtar la responsabi idad que las leyes determinan con subterfugios y amaños que dejan á una familia en el más completo abandono y en la más espantosa miseria. Parece que dicen que ese oficial no tiene derecho á nada.

¿Para que sirve entonces la ley de acci ientes, hecha extensiva á los eficiales

de la Marina mercante?

marítimas, en la que se obliga á los armadores á garantizar el porvenir de sus tripulaciones? ¿Se han hecho esas leyes para cumplirlas ó para faltar á ellas?

Ya es hora que se defina de una vez los derechos de la Marina mercante y los deberes de los armadores, para que cumpliendo lealmente éstos y reconociendo aquéllos, se verifique sienipre el hermoso acto de la justicia, que es la compensación de aquellos dos actos.

Es muy cómodo, cuando ocurre una desgracia, desfigurar los hechos y amanar los expedientes, para que luego resulte la Compañía sin responsabilidad; el muerto al hoyo y una familia enlutada, sobre la que la miseria y el desamparo extienden sus luctuosas alas.

No, esto no puede ni debe ser; la Marina mercante es, por todos conceptos, digna de consideración, y nosotros, desde estas columnas, defenderemos siempre, con toda imparcialidad, sus derechos, ya se trate del material ó ya se trate del personal; y en el caso presente, creemos, es más, estamos seguros que la familia de ese oficial debe percibir la triste remuneración que la ley le concede, y todos los marinos mercantes deben velar por que la ley se cumpla, porque no se sabe á quién le tocará mañana.

Nada más por hoy; esperemos el resultado de estas observaciones, porque el caso es de justicia y de los comprendidos en la ley de Accidentes.

Del momento

Los proyectos de Gasset.

La actitud incomprensible de los conservadores respecto á los créditos para obras públicas es objeto de muchos camentarios que favorecen poco al señor Maura y á sus amigos.

El odio que sienten Maura y La Clerva contra el trust no es razón bastante á justificar una oposición sistemática á la aprobación de esos ciéditos, recursos necesarios para la ejecución de proyectos ya aprobados en ambas Cimaras y recibidos en toda España con general

Suponemos que los conservadores depondrán su actitud absolutamente arbi-

No se puede hacer política menuda á

costa del país. La recaudación de los arbitrios.

Nuestro querido colega El Mundo trata con excesiva dureza al alcalde de Madrid. Lo que sucede en esa casa desde que los republicanos están, si no en mayoría, cast, cast, no es nt puede ser culpa del Sr. Francos Rodríguez. Los republicanos son los gestores y directores de la administración municipal, y á ellos hay que acusar de los escándalos y abusos que alli se realican y alli se intenten.

Nosotros, monárquicos, lamentando que Madrid tenga un Ayuntamiento tan malo, nos regocijamos, en cierto modo, de este tr ste ensayo de administración republicana, que pone de manifiesto lo poquísimo que valen los señores de la Conjunción republicano-socialista.

Una conferencia.

Los Sres. Canalejas y Maura celebraron ayer una larga é importante conferencia, en la que se ocuparon de los asuntos de Marruecos.

l'odemos asegurar que el jefe del partido liberal y el jefe del partido conservador aprecian del mismo modo la cuestión internacional. Y podemos añadir que uno y otro censuraron acramente la actitud insolita, equivoca y antipatriótica del ex ministro Villanueva.

La moralidad republicano-socialista.

Lo ocurrido el viernes y sábado últimos en la Casa del Pueblo resulta verdaderamente edificante. Parece ser que los individuos de la Junta directiva han estado cobrando siete pesetas durante los días que ha durado la huelga, y los demás obreros, dos, y que han d saparecido 8.000 pesetas de las consignadas para esos fines.

Con este motivo hubo protestas aira-¿Para qué la ley de comunicaciones das, botellazes y carreras en la Casa del

Pueblo. El pobre Iglesias, ausente, continúa enfermo porque no se atreve á pisar la casa de los obreros.

¡Ah! Una roticia. La Conjunción ha cambia lo de jefe. Soriano ha sustituído á Galdós.

Al saber la noticia nos hemos puesto á temblar.

Tropas de Marina en Africa

Las fuerzas de Infantería de Marina que á bordo del crucero «Cataluña» desembarcaron en Larache, han ofrecido, con las del referido crucero, uno de los ejemplos más hermosos de entusiasmo, obediencia y discreción militar.

A nosotros no nos extraña, porque el'o es la continuación de la historia gloriosa de la Marina, que, como los rayos de luz. se abre paso por las grietas del olvi lo y de la indiferencia en donde trata de encerrarla la ingratitud.

Llegaron à Larache, y entre las dificultades que ofrecen siemore las operaciones á bordo en el reducido espacio de un buque, donde mucha gente necesita moverse, y mucho más si es de noche, practicaron la operación de desembarco. Entre los balances que la mar produce allí la obscuridad, se dificultaba la operación; pero las tropas, con el mayor orden, acudieron á los botes que de antemano les tenían designados, acomodándose en ellos con un absolut i silencio, sólo interrumpido por las órdenes de sus jefes y oficiales; las piezas de artillería de la compañía de desembarco fueron rápidamente colocadas en sus botes, y siguiendo las órdenes dadas fueron desatracando del costado todas las fuerzas, desembarcando en tierra y formándose, sin ruido ni ese murmullo que produce el hablar de mucha gente, porque allí sólo se ordenaba.

Hay que advertir que en el trayecto desde el crucero á tierra los remos apenas producían ruido sobre el agua, ysólo la fosforescencia natural de la estela y de los ramos al penetrar en el mar daban idea de la marcha de los botes, que llegaron á tierra casi por intuición, dada la falta de muelles, luces y balizas.

Formadas todas las fuerzas, con su artill ría correspondiente, emprendieron la marcha con dirección á Alcázar, con tal orde i y tan perfecto estado, que fué la admiración de cuantos tuvieron ocasión de presenciarlo, siendo una de las jornadas más hermosas que pueden registrarse en los diarios de operación de cualquier ejército moderno.

Felicitamos, pues, sinceramente al senor ministro de Marina y á todas las autoridades, que han sabido colocar sus tropas á tal altura.

La cuestión de Marruecos

En Larache.

La compañía de Infanteria de Marina que manda el capitán Cañizeres ha instalado su campamento en Nador.

Constituyen el campamento diez tiendas, en las que se alojarán 250 hombres que tiene ahora la plantilla de dicha compañía, pies los restantes (una sección) están en Alcázar. Dentro del campamento se han montado

d s ametrallado as. Se bautizará al campam into con el nombre

de Alfonso XIII. El emplazamiento es muy adecuado, y el

sitio, pintoresco, con abundancia de agua y piso firme. La otra compañía de desembarco está en

el fuerte de la Barra, al mando del capitán Jiménez Pidal, con un destacamento en la Cantera y tro en Ras el Mel. La normalidad en Larache es completa.

En Alcazarquivir.

Todas las autoridades, incluso el Raisu i y los moros notables, lujosamente vestidos con trajes de gala, acudieron á dar la bienvenida al capitán Ovilo y á poserse á su disposición. La pobleción mora y hebrea ha recibido

muy blen á nuestra tropa, y expresan su deseo de que el tabor continúe alli. Las tropas se han captado las simpetias de

todos con su exquisita corrección y gran dis-En un «fondack» previamente alquilado

estableciose el parque de municiones. Después de establecido el servicio de guar-



El capitán Cabrera Mac-Kintosh, autor del celebrado libro Ametralladoras.

dias y patrullas, el capitán Ovilo, con el resto de las fuerzas, sal o de la población para establecer el campamento en una pequeña altura, cerca del santuario de Sidi Bulahan, patrón del pueblo, en el mismo sitio en donde acampó la mehalla de Muley Hafid.

El caid Bendaham, que está acampado á unos dos kilómetros, vino con unos cuantos soldados á hacer provisiones á Alcázar. Pasó ante nuestras patrullas sin manifestar el menor asombro, aceptándolo como hecho consumado y necesario.

En el interior de Alcázar nada ha variado. Las autoridades moras siguen funcionando como antes.

En nuestras plazas.

Ha producido en Ceuta excelente efecto la solución dada al asunto del penal, que resuelve el problema de las viviendas.

Obsérvase la gran afluencia de moros del campo exterior, algunos muy caracterizados, como el «Vinagre».

Hay gran expectación ante futures acontecimientos.

La acción trancesa.

El día 6 una columna que había salido de Fez tuvo un combate en Aityusi. No se conocen detalles; sábese únicamente que la fuerza francesa envió á Fez un convoy con diez cadáveres moros completamente destrozados por la metralia, seis heridos y un prisionero, y que los cadáveres fueron expuestos en sitio público «para escarmiento», en tanto que los heridos eran encarcelados y el prisionero sometido á una tremenda paliza.

La entrada en Meguinez.

La columna Mointer aproximose á Sefrú, donde llamó para que se sometieran á los notables moros y hebreos, recibiendo aquel mismo dia orden de proseguir la marcha sin detenerse hasta entrar en Mequinez. No pudo, por lo tanto, efectuarse la entre-

vista entre el general francés y los notables. Estos-tanto los moros como los hebreosal ver que las tropas no se detenian y que al volver ellos á Sefrú podían ser víctimas de represalias por part i de los más exaltados, se dirigieron hacia Fez.

La orden que Moinier recibió para continuar sin demora sobre Mequinez se la envió por correo secreto el cónsul de Francia en Fez, quien la habia recibido de su Gobierno. Esta orden era terminantisima, y decia

que la entrada inmediata en Mequinez debia anteponerse á cualquiera otra operación.

Siguen los periódicos comentando airadamente el desembarco de fuerzas españolas en Larache.

La Petite République califica el hecho de increible ligereza; el Paris-Journal dice que Francia debe contemplar en actitud expectante el avispero en que se ha metido España; Le Matin anota sencillamente el general descontento que ha producido el suceso en la opinion francesa; el Petit Parisien dirige un llamamiento á las potencias, y L'Echo de Paris y el Figaro piden al Gobierno medidas protectoras de los intereses franceses.

En cambio el Journal des Débats, con lenguaje muy moderado, rectifica completamente las amenazas que ayer escribió Le Temps. diciendo que de ningún modo piensa el Gobierno francés en recobrar su libertad en lo que á Marruecos se refiere, sino que, por el contrario, seguirá cumpliendo estrictamente los Tratados vigentes, y añade que seguramente España reflexionará, y que Francia, con su leal y amisteso proceder, la hará comprender que debe huir de los malos conse-

Han sido muy comentadas estas palabras, tan diferentes de las de ayer, y que parecen indicar un cambio de actitud.

Una trase grática.

Una extensa información de ruestro estimado co'ega La Epoca, después de estudiar el asunto de nuestras relaciones con Francia con gran detenim ento, termina diciendo.

«No será en Paris donde se diga la última

Movimiento de tuerzas.

Ancche salió de esta corte con dirección á Cádiz, en cuyo junto embarcará para Larache, una estación radiote egráfica de campaña, sistema Te efunken, al mando de un primer teniente de Ingenieros.

Dicha estación establecerá comunicación radiográfica de de Larache con las estaclenes fijas del mismo sistema establecidas en Ceuta, Melilla y Almería.

Un escuadron del regimiento de Caballería Cazadores de Vitoria, de guarnición en Granada, ha salido para Jerez, con motivo de la huelga que en la referida población andaluza reviste en estos momentos caracteres de gra-

Notas políticas

Nota oficiosa.

«El Sr. García Prieto manifie da que ayer hizo al corresponsai de Le Figaro declaraciones, que supone que habrán sido te'egrafiadas por aquél á su periódico, respecto á la actitud de Francia anteel desembarco en Larache, y que en parte coinciden con las que algunos diarios atribuyen á un ministerial mezcla das á conceptos y comparaciones ajenas totalmente à la inspiración del ministro

Firma regia.

Hoy ha puesto el Sr. Canalejas á la firma del Rey varios Reales decretos de promulgación de leyes y autorización para la lectura de varios créditos.

Lo que dice el presidente.

Ha negado el presidente que hayan salido más tropas con destino á Marrue-

Sólo han salido 18 hombres destinados á reforzar las dos estaciones radiográficas de nuestras posiciones.

Lamentase el Sr. Canal-jas de que la Prensa se alarme ante ciertas noticias totalmente inexactas.

Consejo de ministros

Se ha celebrado esta mañana en Gobernación

Desde las once y media hasta la una duró la reunión, que ha tenido gran im-

Antes del Consejo nos manifestó el Sr. Gimeno que llevaha dos decretos referentes á extensión universitaria, y los demás ministros, diversos expedientes.

Terminado el Consejo, el Sr. Gasset nos facilitó la referencia de lo tratado en

En primer término, tratóse amplia y

extensamente de les asuntos de Marrue-

Acerca de este importante extremo publicamos integramente la nota que nos han facilitado.

El Sr. Gasset nos dijo que habían hablado de cuanto hace relación con el asunto este y de sus incidencias, pero sin concretar lo discutido ni acordado.

Otro de los temas, objeto de deliberación detenida, fueron los trabajos parlamentarios.

Afirmó el ministro de Fomento que siendo n uchos é interesantes los asuntos que hay pendientes para estudio del Parlamento, la duración del período de sesiones será mayor de lo que la gente cree. Claro es que ni el mismo Sr. Canalejas puede fijar exactamente la fecha, pero es seguro que la clausura de sesiones no está tan próxima como se

A esto contribuirá -eguramente la conducta de los conservadores, que insisten en discutir detenidament, todos los créditos presentados por el Gibierno, aunque según declaran no piensan en hacer obstrucción, pues no entra este sistema en su conducta; pero los hechos demostrarán i esto es una deciaración vana ó una realidad.

El presidente, nos dejo el Sr. Gasset, niega absoluta y terminantemente que sean ciertas las noticias circuladas respecto á ocupación por nuestras tropas de Arcila ni el movimiento de avance á Tetuán.

Después todos los ministros se ocuparon de asuntos referentes á sus respectivos departamentos, y se resolvieron los siguientes expedientes:

Dos de l'istrucción pública: uno de crédito de 69 000 pesetas, con cargo á ejercicios cerrados; otro de 250 000 pesetas par la formación y publicación del Censo.

Un Real decreto de extensión univer-

El Sr. Birriso llevó un expediente para alquiler de un edificio destinado á Gobierne civil de Almería.

Otro cambiando la cruz de B neficencia por la gran cruz de la misma Orden á favor del doctor R vas.

Y algun s ot os de menos interés

He aquí la nota oficiosa á que antes hacemos referencia;

«El ministro de Estado dió cuenta de un telegrama del embajador en París informando de su entrevista del sábado con M. Cruppi, en la cual éste le manifestó que no conociendo completamente las circuostancias en que se ha verificado el desembarco de fuerzas españolas en Larache, se limitaba á tomar nota y á pedir mayores informes. Se leyeron también las comunicaciones de los Sres. Pérez Caballero y mar jués de Villasinda tocante á las observaciones formuladas y ya contestadas por el ministro de Negocios Extranjeros de Su M jestad jerifiana y por el delegado del Su'tan e Tanger.

El Sr. García Prieto que 16 encargado de continuar sus trabajos para disipar en el ánimo del Gabinete de París toda duda respecto al significado y alcance de nuestra justificada acción.»

Para defender los derechos de los licenciados del Ejército y de la Armada acaba de publicarse un periólco quincenal titula lo El Diez de Julio, fecha de la ley de 1885, en la que les fueron concedidos esos derechos.

Deseamos larga y próspera vida al nuevo colega, que demuestra grandes bríos para la empresa que se propone.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron:

De Ceuta, el «Victoria».

De Cartagena, para Cádiz, el «Proser-

Fondearon: En Larache, el «Lobo». En Ceuta, el « Vasco».

Reales órdenes.

Disponiendo se denuncie i las infraccionnes de los Reglamentos y Leyes de Pesca.

Prohibiendo la pesca del «Bou» en las aguas jurisdiccionales de la isla de Menorca. Disponiento cese como agregado al Cierpo

de Artilleria de la Armada el capitán e Infenteria de Marina D. Juan González.

Disponiendo la admisión de un obrero ius trumentista para las atenci nes del hospital

Nombrando comandante del «Numancia» al capitán de navio D. Ricardo Fernández de

Disponiendo la baja en la Armada, por haber cumplido la edad para el retiro, de los primeros condestables D. Robustiano López y D. Francisco Cantalejo.

Concediendo continúe en la Escala de mar, hasta los sesenta y cuatro años de edad, al capitán de navío D. Diego Carlier.

Aprobando instancia del capitán de fragata D. Saturnino Núñez, que solicita se le declare tiemo hábil para el ascenso los dos meses y cinco días que llevó embarcado en el «Ura-

Noticias telegráficas del extranjero

Huelga sangrienta

Nueva York, 11. Dicen de Matelma la (Méjico) que con mo-

tivo de una huelga de mineros de aquella región se entabló una terrible refriega entre huelguistas y Policia, resultando muertas más de 14 personas.

No han muerto.

Tokio, 11. Los aviadores militares capitán Tolusawa y teniente Ito, que sufrieron un accidente profesional, no han muerto, como se dijo, sino que resultaron gravemente heridos, si bien se tienen grandes esperanzas de que se

El ministro de la Guerra de Portugal. Oporto, 11.

El ministro de la Guerra ha dado su anunciada conferencia en el teatro de Aguia, que estaba espléndidamente decorede.

El presidente de la Comisión republicana hizo una entusiasta presentación del ministro, y éste empezó á hablar afirmando que es preciso empezar un activo periodo de reformas militares, para hacer que en breve plazo tenga Portugal un ejército digno de la Nación.

Hizo varias consideraciones de carácter política, y acabó con un grito de ¡¡Viva Oportoll, que fué premiado con delirante ovación. Oticiales del Ejército turco, á Alemania.

Berlin, 11. En el próximo mes de Octubre vendrán á Alemania 20 oficiales turcos, que serán incorporados al Ejército alemán, don e habrá ent inces 120 cficiales turcos instruyéndose en las prácticas militares alemanas.

El general Nogi.

Berlin, 11.

general japonés Nogi, tan célebre por su campaña contra Rusia, que viene para estudiar con detenimiento la organización mili tar y naval de Alemania.

El Emperador recibirá al general Nogi en su castillo de Willinuhole.

Canción de antaño

Ignoro si es un cuento

que para solazar á sus lectores algún florido ingenio compusiera, ó si es que yo lo invento y voile dando formas y colores al dirigirme á ti de esta manera. Pero, en fin, ello fuese como fuera, que no es cosa precisa averiguerlo, pues hame de bastar con relatarlo, te contaré el suceso peregrino, que más parece un cuento de camino. -Erase una zagala... ¿Estás atenta á las frises sentidas que pronuncio, ó estás en 'us pensares abstraida? Porque si no has de darte cabal cuenta del suceso, te anuncio que yo lo callaré toda mi vida. Y así tú, complacida, feliz y reposada quedarás de no verte importunada por escuchar mi cuento, y yo de no aburrirte muy contento. ¿Prefieres, por ventura, que te diga lo que iba ya á decirte? ¿Prefieres que la tal historia cuente? Pues bien, mi dulce amiga; sólo debo por último advertirte que me escuches atenta. ¿Si? Corriente. El caso es el siguiente. En él verás la pena abrumadora de una bella pastora que en un vails florido guardaba su rebaño muy querido. -Erase una zagala peregrina que en este ameno prado, en ocasión de hallarse pesarosa, acertó á descubrir tras una encina en cuyo borde habíase sentado, una casta, admirable y blanca rosa. Nunca viera una flor tan primorosa, y acercándose toda alborozada, la rosa deseada del tallo separó, y diligente aspiró su perfume dulcemente. Tal cariño á la rosa fué cobrando, que de dia y de noche la miraba para extasiarse en su sia par blancura, y con ella el sentido regalando, las horas gratamente se pasaba. Pero ¡ay! que es gran locura amar lo que por fuerza poco dura, y así la pastoreilla sufrió tanto al ver, con pena y llanto, su tierna flor amada ya mustia y sin perfume y deshojada.

Igual en el camino de mi vida, todo lleno de abrojos y zarzales, tú surgiste, y al verte tan graciosa, dejé en tu hechizo el ánima prendida, se endulzaron mis males y nació del amor la blanca rosa. Pero jay! que es el cariño de una hermosa tan vario y tan ligero, tan fugaz, tan voluble y pasajero, que pronto vi á la flor de mis amores perder su dulce aroma y sus colores. Yo que en la rosa de mi amor miraba mi dicha más querida, al perderla sufri tan fieramente, que sin cesar lloraba mi alma dolorida y aun hoy sigue llorando tristemente. Y este mi pobre corazón doliente, falto de aquel amor que él amó tanto, colmado está de duelo y de quebranto y eternamente llora la traición de la dama que él adora.

Albeito Valero Martin.

Crónicas castellanas

PARA EL «DIARIO DE LA MARINA» Gran parada.

Para solemnizar el cumpleaños de S. M el Rey Don Alfonso XIII, se verificó aquel dia una gran parada militar en el paseo de Zo-

La linea de tropas ocupaba toda la carretera, hasta más allá de la plaza de Toros.

Figuraba en primer tér nino el regimie to mixto de Ingenieros, siguiendo la compañía de Telégrafos, el ragimiento de Isabel II, el sexto montado de Artilleria, el r gimiento de Caballería de Farnesio, la Administración Militar y la Cruz Roja, por último.

A las diez y media de la mañana liegó el capitán general, Sr. González Tablas, que seguido de todo su Estado Mayor recorrió toda la linea ocupada por las tropas.

Despiés se colocó en la plaza de Zorrilla, desfilando seguidamente ante él todas ellas, mandadas por el gobernedo militar, g neral Valenzuela.

Las tropas desfilaron en columna de honor, siendo protegidas, para evitar la ag'imera c on del público, por los guardias de seguridad y vigilancia, y por la Guardia civil de Caballeria é Infanteria.

El desfile fué presenciado por numeroso gentio, que aplaudió la marcialidad y gentileza de los nuevos soldados, que hace poco Dentro de poco llegará á esta capital el han sido dados de alta en la instrucción.

Con tal motivo, y á instancias de la Cruz Roja, fueron levantados los arrestos que algunos alumnos de la Academia de Caballeria

El impuesto de contribución.

De la entrevista celebrada por los diputados y senadores de ambas Castillas y de Levante para tratar de la aclaración del artículo 2º, que trata de la reforma sobre la contribución. en el sentido de que desaparezca el recargo creado recientemente, se nombró una Comisión que, ad más de tratar del a-unto de dicho recargo, gestione la subida del arancel de los trigos en 2,50 pesetas los 100 kilos, y saguir interesándose en el asunto de los bonos de exportación.

Dicha Comisión la componen: D. Santiago Alba, D. Abilio Calderón y los Sres. Amat y

Los reos de Canterac.

Ha terminado el célebre proceso del crimen de Canterac, que tan intrigado ha tenido al público durante estos dos últimos años, por la serie de circunstancias especiales que en él han concurrido, no siendo la menor el haberse verificado el crimen en el palacio de los señores condes de la Oliva del Gaitán, denominado de Canterac.

Para los tres procesados que aun viven (pues en el transcurso del sumario ha muerto uno)! les pidió el fiscal la pena de muerte.

Las defensas de los procesados, á cargo de los ilustrados criminalistas Sres, Jimeno Bavón, Vázquez-Itla y Gutiérrez López, estuvieron acertadisimos en sus luminosos informes, sacando todo el partido posible de la dificil situación en que, por la declaración espontanea de los autores del erimen, estaban colocados. Por ello fueron felicitadisimos al terminar la vista pública, por cuanto tuvimos la ocasión de oirles, y cuya felicitación reiteramos desde estas columnas.

Los tres procesados fueron sentenciados á diez y ocho años de reclusión temporal, á s :tisfacer 5 000 pesetas á la viuda del interfecto y al pago de las costas procesales.

Este proceso ha sido un triunfo para el digno juez del distrito de la Plaza, D. Gualberto Ulloa, el cual ha sido felicitadisimo por haber escudriñado y trabejado sin descanso más de un año hast ver descubierto el crimen, que durante dos años permane ió sin cono cerse los autores ni las circunstancias que en él concurrieron, hasta que al hacerse cargo el Sr. Ulloa del asunto consiguió lo que hoy ha constituído uno de sus mayores triunfos, de los que se ha ocupado gran parte de la Prensa de Madrid y provincias, y por lo que se supone le será vale lera para un ascenso ú otra recompensa análoga, muy bien merecida y just mente ganada.

El proceso consta de 1.606 folios; han declarado durante el sumario 190 testigos y 11 peritos méticos (entre ellos el que suscribe), habiendo durado el juicio oral 12 sesiones.

Mr. Raymond.

El gran artista, ilusionista, humorístico y fantástico Mr. Raymond, ya co ocido por el pú blico habanero, ha hecho su presentación en el gran testro de Calderón de la Barca, durante cuatro noches consecutivas, que han sido otros tentos llenos, habiendo gustado mucho su trabajo, teniendo al público en constante expectación, siguiendo con interés y sin decaer un momento el ánimo del público durante las tres horas que duraba el espec-

De entre todos los números, sobresali5 y gustó extraordinariament : «El arca de Noé», que consiste en una gran caja, en la que, previamente exhibida y reconocida por el público, vierte abundante cantidad de agua, extrayen do seguidamente numerosos animalitos, entre ellos gatos, perros, palomas, pollos, gansos, patos, cabritos, cotorras, conejos, monos, lechones, etc., etc., y por último dos bellas señoritas que prestan valiosa ayuda al gran Raymond en sus trabajos.

Su equipo es transportado en seis vagones completos, con más todo el personal que le acompaña, más las cajas de animales que le sirven para sus experimentos

De tuera.

En Rioseco ha perecido ahogado en el Canal de Castilla un niño de seis años llamado Clemente Sanz, siendo presenciado por algunas personas, que no pudieron prestarle los auxilios debidos por no saber nadar.

En Burgos se ha inaugurado con to la solemnidad una barriada obrera compuesta de 24 casas, que se han construido con un donativo de D. Andrés Martinez Latorre.

Al acto, que revistió gran brillantez, asistieron las autoridades, corporaciones, centros obreros con estandartes y banderas, y un público numerosisimo.

El monumento erigido en memoria del fundador fue descubierto solemnemente, bendiciendo la barriada el prelado de la diócesis, quien entregó, seguidamente, á los obreros las laves de las nuevas vivier das. Estas son amplias y ajustadas á las más exigentes condiciones higiénicas.

El cardenal Aguirre prometió hacer donación de otra casa, construida a expensas de su bolsillo particular.

Amenizó tan hermosa fiesta la brillante banda militar del regimiento de la Lealtad.

-Parece que el ministro de Fomento enmendará el proyecto de ley sobre obras hidráulicas, pagando el Estado todas las obres de pantanos y transformación del canal de Castilla en canal de riego, así como el encauzamiento de los ríos, y que los pueblos que disfruten de tales beneficios contribuirán con el 25 por 100 a pagar en veinte años.

Es una modificación ésta importantisima para Castilla, pues por ella se les condona un 25 por 100 del importe total del proyecto según al principio estaba redactado.

-En Noceda (León) ha muerto Juan Lin. mas á consecuencia de un tiro que disparo Pe iro González, cuyo proyectil le penetró en la sien derecha, saliéndole por la izquier la v quedando muerto en el acto.

Según parece, la causa fué porque celebrándose una boda en aquel pueblo, es costumbre entre los mozos concurrentes á la ca. remonia disparar tiros al ir y venir de la iglesia. [[Ni en el Rif!!!

-En Trigueros del Valle un guarda del campo, llamado Felipe Palenzuele, disparó y mató de un tiro al zagal del mismo pueblo Félix Gorzález, sin que se conozca la verda. dera causa, aunque se supone sea porque el Félix, pastor de ovejas, intentó entrar en propiedad ajena, siendo sorprendido por dicho guarda.

-Se ha inaugurado en Tiedra la luz elas. trica, que manda fluído á Verdemarbán, con cuyo motivo ambos pueblos están satisfechisimos al ver sus calles hermoseadas duranta las noches con el nuevo alumbrado. Con tal motivo se han celebrado festejos y se han disparado cohetes y bombas en abundancia,

-De todos los pueblos de Castilla se reciben noticias de lo satisfactorio del estado de los campos, haciendo prasumir una gran co. secha, que aumentará con el tiempo lluvioso de que desde hace tres dies disfrutamos.

-Ha sido aprobado en el Senado el dictamen del proyecto de ley del ferrocarril de Avila a Salamanca, y se espera que la Comisión mix. ta formule en seguida el oportuno dictamen para dar por terminados los trámites parla

-Se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta anual de Villabrágima, habiendo sido mayor este año la animación por haberse celebrado por primera vez una corrida de toros, que llevó á aquel pueblo más gente que de costumbre. El orden ha sido completo.

-En Toro se ha conmemorado el centenario del eminente actor, hijo de aquel pueblo, D. Car os Latorre.

Con tal motivo se cantó una solemne misa en la Colegiata, seguida de una procesión civica hasta el núm. 4 de la calle Antigua, donde nació el gran Latorre, y frente á la cual se descubrió una lápida, dando á la cale el nombre de Carlos Latorre.

Por la noche se celebró una velada en el teatro Latorre, que resultó muy agradable, leyéndose poesías y pronunciándose discursos alusivos al acto.

-Han fallecido:

En Tudela de Duero, la señorita Maria Concepción Martin Alvarez. En Valla lolid, D. Jorge Montero, acredita-

do y conocido librero; doña Mercedes González Ibarra, hermana del rector de esta Universidad; D. Pablo Romeo S. Ojuel, farmacéutico, y D. Santos Santa Maria del Pozo, catedrático jubilado de esta Universidad. Isalas Bobo-Diez.

Valladolid, 25 de Mayo de 1911.

Información de Guerra

Estado Mayor Central.

Ha sido destina lo á dicho Centro el capitán de Ingenieros D. Bernardo Cabañas Chava-

Fallecimiento.

Ha fallecido en el Hospital Militar de Málaga, victima de un fatal accidente, el coman dante de Infanteria D. Athenógenes Sánchez. Acompañamos en su justo dolor á la atribulada familia del finado, y muy especialmente á sus hijos, distinguidos capitanes de la «Va-

Pasa á dicha situación el capitán de Artillería de la comandancia de Menorca D. Gra-

Supernumerario.

ciano Quesada. Ayudantes. Han sido nombrados ayudantes de campo: del general de la segunda brigada de Caballeria, el teniente coronel de dicha Arma don

Francisco Mercader Zufias; del ministro de

la Guerra, el comandante D. Pedro Sánchez

Oceña, y del gobernador militat del castillo

de Montjuich, el comandante de Infanteria D. Antonio Vald para Marin.

Oficinas militares. Mañana se publicará en el Diario Oficial la relación de sargentos que constituirán la Escala de aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Oficinas militares.

Escuela de Guerra.

Se ha dispuesto que el comandante de Estado Mayor D. Francisco Gómez Senra, ascendido recientemente á dicho empleo, centinúe prestando sus servicios en comisión en la Escuela Superior de Guerra.

Gratificación.

Se ha concedido al subintendente D. Gus tavo de la Fuente la gratificación anual de 1.500 peset s, como jele del detall y labores del Establecimiento Centrel de los Servicios Administrativos Militares.

El general Martin Arrúe. El jefe de la sección de Instrucción y Reclutamiento del Ministerio de la Guerra, general Martin Arrue, ha ido hoy á Guadalajara á visitar la Academia de Ingenieros.

De Palacio

Después del despacho de Gobierno con el presidente y el ministro de Estado recibió el Rey una numerosa audiencia militar.

Los generalez Aznar, Azcárraga, Milans del Bosch, G. Grande, Cebollino, Tovar y

El coronel Ruxach, el tenient ecoronel Idoate y los comandantes Llopis, Saavedra y

El comandante de Infanteria de Marina Sr. Sánchez Barcáiztegui ha ofrecido también sus respetos al Monarca.

Asimismo ha sido recibida por el Rey la Comisión del regimiento de Zamora, que con el infante D. Fernando irá á Inglaterra á entregar al Rey Jorge el uniforme de coronel de ese regimiento.

El ex ministro conservador Sr. González Besada estuvo en el Alcázar esta mañana. celebrando con el Rey una entrevista que duró más de una hore.

El comandante de Marina Sr. Berona fué á Palacio para dar las gracias al Rey por los premios concedidos á la Exposición Canina. Se ha presentado al Soberano, acompañado del director del DIARIO DE LA MARINA, SEÑOT Grijalba, el propietario de este periódico, senor conde de Locatelli. El Monarca dispensó una cariñosa acogida á nuestro compañero.

España en Bruselas

El conde de Torre-Vélez.

El distinguido hombre público señor conde de Torre Vélez ha editado un magnifico volumen en el que perpetúa la participación de España en el Congreso Internacional de Ciencia: administrativas, del que fué nombrado delegado oficial y representante para dirigir la Sección Española de la Exposición de do-

Es una obra muy patriótica esta del conde de Torre Vélez que, abarca cuanto interesa á los diferentes rrmos de la Administración.

Minuciosamente estudia cuanto concierne á la instalación española, detallando nuestra labor en el gran concurso.

Felicitamos al señor conde de Torre Vélez por su admirable labor.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 12 de Junio.

Preside el Sr. Montero Ríos, que abre la sesión á las cuatro menos cuarto. En el banco azul, los ministros de Gracia y

Justicia y Marina. Se lee el acta y se entra en

Ruegos y preguntas.

El Sr. Carranza pregunta al ministro de Marina si es cierto que se va á hacer una prisión en un edificio cedido al ministerio de Gracia y Justicia en la bahía de Cádiz.

También pregunta por qué las fuerzas desembarcadas en Larache han sido mandadas por un capitán de Ejército y no por un jefe de la Armada, como debiera haberse hecho, dada la cantidad y calidad de las fuerzas.

El ministro de Marina dice que esas fuerzas asi mandadas lo fueron porque iban á reforzar el tabor.

El conde de Casa Valencia pide que se suprima del Código Civil la pena de muerte, ya que así es como sucede en la República de

El Sr. Labra anuncia dos interpelaciones: una referente à las relaciones de España con

la América latina en lo que con el giro postal se relaciona, y otra relativa al modus vivendi proyectado con Cuba.

CONGRESO .

A las tres y cuarenta de la tarde abre la sesión el conde de Romanones con diez y ocho diputados en el salón.

Las tribunas, muy poco concerridas.

En el banco azul, el Sr. Gasset. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y lee unos proyectos de ley.

El Sr. García Sánchez solic ta algún auxilio del Gobierno para los pueblos de su distrito, que han sufrido grandes daños con las últimas tormentas.

El ministro de Fomento ofrece atender su ruego, pero hace presente que siendo tantos los que solicitan lo mismo el Gobierno no puede atonder á todos.

El Sr. Quejana interviene nuevamente en el asunto de la cobranza de los nuevos arbitrios municipales. Se extiende en comentar y censurar el dictamen de la ponencia del Ayuntamiento de Madrid, y solicita que el alcalde exponga su criterio en este asunto.

El ministro de Fomento contesta, diciéndole en primer lugar que es prematuro traer este asunto al Parlamento, y añade que el Gol ierno es el primer interesado en que el cumplimiento de esta ley sea lo más beneficioso po-

El Sr. Francos Rodriguez se lamenta de que se discuta un asunto que todavía no está resuelto, como lo es la recaudación de arbi-

En el Ayuntamiento, dice, existe el propósito de que esa ley de Consumos tenga verdadera eficacia, y yo tengo grandisimo interés. Desaparición del cupo. Donamos el 20 por 100 por parte del Estado, inquilinato y el recargo sobre las cargas. Estos son los cuatro fundamentos de la supresión de los Consumos.

En su consecuencia, el Ayuntamiento crea nuevos, recaudadores para esos arbitrios sustitutivos y se ha adoptado el sistema de concurso, aunque pudiera hacer libremente los

El concurso será bajo las bases de que no haya un recaudador so'o para todos los arbitrios, para que no reuna en su mano grandes cantidades, y que se haga el concurso en tales condiciones que resulte verdadera garantía

Se ocupa de los aspectos económico y sanitario que presenta la supresión de los Consumos, y termina haciendo protestas de que el Ayuntamiento de Madrid se ocupa con todo celo é interés en este asunto.

Rectifica el Sr. Quejana insistiendo en que el Ayuntamiento trata de alterar la ley votada, y pide al Gobierno que diga su criterio y si está dispuesto á hacer cumplir al Ayuntamiento estrictamente la lev.

El Sr. Francos Rodríguez también recti-

El Sr. Canalejas interviene para afirmar que en el Ayuntamiento ni nadie puede alterar la ley ni reformarla, y por lo tanto, se cumplirá tal como está vota la.

El Sr. Pi y Arsuaga pregunta al Gobierno si la ley faculta al Ayuntamiento para prescindir de ciertos impuestos ó parte de ellos que considere innecesarios, porque el de inquilinato, por ejemplo, es también gravoso para los alquileres de 50 pesetas monsuales, que también lo merecen.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) se adhiere á las palabras del Sr. Pi y Arsuaga.

El Sr. Canalejas se reserva el contestar para después de que el ministro de Hacienda estudie las cifras respectivas.

El Sr Azcárate pregunta al Gobierno lo que hay acerca de la ocupación de Larache y las noticias que hay acerca de los comentarios de la Prensa extranjera y las reclama-

ciones que se dice hechas á nuestro Go-

El Sr. Canalejas niega ce teza i los rumo res que circulan y aconseja à todos que tengan calma y rechacen todas esas especies que no tienen otra realidad que la fantasia.

Lo mismo ocurre con los informes y reclamaciones de que se habia respecto á los consules extranjeros en Larache.

Insiste en que la acción de España ha sido en cumplimiento de sus deberes, y por otra parte el desembarco en Larache no ha merecido p otesta ninguna oficial por parte de

Termina diciendo que si hubiera que adoptar grandes determinaciones, no lo haría sin contar con el Parlamento, y promete que no se cerrarán las Cortes sin que se discuta con toda amplitud este debate.

Una joven gravemente herida

Rectifican ambos.

Anoche fué auxiliada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina una mujer joven gravemente herida, llamada Aniceta de Lucas. La muchacha fué á ver á su padre, que había llegado á Madrid, alojándose en el para ior

de Medina, de la calle de Toledo. Allí mismo se sintió Aniceta repentinamente enferma, siendo llevada al benéfico establecimiento, donde el médico de guardia la apreció una grave herida contusa en la cabeza y sintomas de congestión cerebral.

Después de curada fué conducida al Hospi-

Allí acudió el Juzgado, que no pudo practicar diligencia alguna porque la lesionada había perdido el conocimiento.

No se sabe la causa del suceso, si bien la Policia practica gestiones, por si a aso, para detener al amante de la victime.

Noticias

Compañias de Mar.

Por Real orden de 5 del actual se ha dispuesto que á los primeros patrones de las Compañías de Mar de Ceuta y Melilla se les asigne, al cumplir veinte años de servicios, el sueido de 3.500 pesetas, equivalente al de

Cruz pensionada

Se ha concedido la cruz roja del Mérito Militar, pensionada con 25 pesetas, al sargento del batallón de Ciudad Rodrigo don Santiago Ortega. ... 80 800 78 000

Exámenes de sargentos. Van siendo aprobados, después de notables

ejercicios, todos los sargentos examinados. De Chatarinas.

En Chafarinas nació el 31 de Mayo pasado el niño José Santiago, hijo del médico primero de Sanidad Militar D. Juan Barcia E'eicegui y de doña Angeles Góyanos, á los que

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vias urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor, por la ciencia y los enfermos. - De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.-Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

icor del Polo. -Soberano dentífrico vegetal sin ácidos, que contienen muchos dentifricos ne veles. Prefiérelo el público después de cuarenta y un años, por su delicado perfume, virtud incomparable y precio económico.

De infalibles resultados para la persona que tiene la desgracia de sudarles la manos y ples, es una fricción diaria con Agua de Colonia de Oriwe. 3 reales frasco. 4 litros 16 pasetas.

BOLSA DE MADRID

DIA 9 DIA 10

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior.

100	Fin corriente	00 00	00 00
	Al contado.		
The state of the s	Serie F de 50,000 ptas. nominales * E de 25,000 * * * D de 12,500 * * * C de 5,000 * * * B de 2,500 * * * A de 500 * *	85 10 85 25 85 60 85 75 86 10	85 15
100	* G y H de 100y 200 nomina- les En diferentes series	87 75 85 95	86 75 00 00
1	4 por 100 amortizable.	1	
	Serie E de 25000 ptas, nominales D de 12.500 > > C de 5.000 > > B de 2.500 > > A de 500 > En deferentes series		00 00 60 00 00 00 00 00
ì	5 por 100 amortizable.	-	
	Serie F de 50.000 ptas. nominales. E de 25.000 D de 12.500 C de 5.000	101 40 101 45	101 50 101 65 101 60 101 60

The state of the s	D de 12.500	101 50 101 60 101 50	101 60 101 60 101 60 101 60 101 60
	Bancos y Sociedades.	15 15 7 15	
The state of the s	Cédulas hipotecarias al 4 por 100. Acciones del Banco de España. Idem de la Comp.* A. de Tabaco. Idem del Banco Hipotecario. Idem del de Castilla. Idem del Hispano-americano. Idem del Español de crédito. Idem del del Rio de la Plata. Idem del Central Mejicano. Azucareras preferentes. Idem ordinarias. Idem obligaciones.	331 50 257 00 000 00 147 50 000 00 508 00 000 00	454 00 330 00 260 00 000 00 000 00 490 00 44 50 12 50
	Otros valores.	WHEE CO	

Compañía General Madrileña de

Compañía Peninsular de Telé-298 00 Unión de Explosivos...... Obligaciones Diputación provin-000 00 000 00 000 00 000 00 000 00 000 00 Compañía Madrileña de Urbani-000 00 000 00 zación Ayuntamiento de Madrid. Obligaciones de 250 pesetas.... Idem de Erianger y Compañía... 000 00 rior......
Idem id. en el ensanche.....

Cambios sobre el Extranjero Paris, á la vista.....

El cartel para hoy

COMEDIA—(Compañia italiana) -A las 9 (precios populares). - Beneficio de Pecosi) -The Geisha.

APOLO-A las 7, El chico del cafetín. A las 9, La bella Olimpia. A las 10, Sangre

A las 11, La suerte de Isabelita.

COMICO -A las 6 Los viajesde Gulliver. A las 10, (doble), Gente menuda.

ESLAVA. A las 6 El conde de Luxem burgo. A las 8 314 La corte de Faraón.-A las 10 El vals de los besos y La niña de las muñecas. (doble),

PARISH.—A las 9 1/4, los cuatro Maisanos, trío Carters, la maravillosa troupe Okabes, el fenomenal Deboc, Mary-Tite y toda la compañía de circo que dirige William Parish.

NOVEDADES .- A las 6, Bazar español A las 7 114, El poeta de la vida.—A las 9, Juanita la divorciada.-A las 10, El dia de Reyes-A las 11, La bala perdida

LATINA-A las 5 Doloretes-Los condes de Luxemburgo-Dora la viuda alegre-El húsar de la guardia-Los písaros hombres. Justino el jardinero.

NOVICIADO. - A las 5, Gigantes y cabezudos-Mary, la princesa del dollar.- B amo de la calle. - La costa azul. - Gigantes y cabezudos.

MARTIN.-De 6 á 8 1/2 1.000 metros de pelicu'as. Croov fréres, Tinidad Fernandez, hermanos Leal, y The Satanelas.

NUEVO APOLO-Sección contínua de inematógrafo desde las 7 de la tarde. Estrenos. Toda la noche 15 centimos. Aparato Biograph última novedad.

LO RAT-PENAT.-A las 8 112, El monaguillo.-Renato, conde de Luxemburgoa -La tragedia de Pierrot.

ROMEA. - Secciones desde las 6 1/2.-Artísticas películas.-Gran éxito del cuadro español Una fiesta en Sevilla.

BENAVENTE. — De 6 á 12 114, sección continua de cinematógrafo. Novedad y es-

A las 4, gran matinéc infantil con regalo

SALON MADRID.- A las 5 1/2, Gran éxito de Mlle. Daissy French y The Maury. A las 10 114 y 11 314, Las Ideales y mis-

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 114 y 8 y 114.—Sec ciones de películas.

A las 5, Choque de pasiones. - La suprema razon.—Amor salvaje (especial.)

SALON NACIONAL. - A las 6 112, 7 112 8 y 9 112, secciones continuas de cinema tógrafoo de nvedad y estreno.

FRONTON CENTRAL-Sección continua deg á 12 112 de la nodhe, 4.000 metros Concierto por la Banda del regimiento del Rey, Café y Cerveceria, Estrenos.

TRIANON PALACE (Alcalá 60). - A las 6 114, y á las 7 114, sección de gran moda. A las 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2 (sección especial), variadisimo y elegante espectáculo. Exito extraordinario de los hermanos Camsino, Sultana et Chileno, Manon, Aretina, Argentinas y Chelito.

Películas nuevas en todas las secciones. Todas las semanas, débuts.

PRINCIPE ALFONSO.—De 7 112 á 8 11 gran matinée infantil con regalo para los niños.-Cinematógrafo; emocionantes películas de Gaona y Fuentes en las corridas de Febrero en Méjico.

Gran éxito de los dialoguistas infantiles

Reaparición de la genial artista Amalia A las 10, emocionantes películas de Gao-

na y Fuentes y gran éxito de los Fritz-Al-De 11 á 12 1/2, cinematógrafo, la Santia-

guito, Ruiz-Paris, Fritz Algabe, los Criollios y Amalia Molina. Baile por invitación en el foyer del teatro

á la una de la madrugada. Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp.

Pizarro, 15 .- Teléfone 3.444

Folletón núm. 5

ORIGEN Y DESARROCCO

JERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

Dividido el Imperio Romano en Oriental y Occidental, quedaron estos Duques subordinados á los Maestros de los oficios y en parte á los Maestros de la milicia en el Imperio de Oriente y tan sólo á los Maestros de la milicia en Occidente: tal sucedió con los Duques limitáneos de

cesión; la primera dignidad de los títulos y no Oficio, porque cuando lo era se introdujo por los romanos, y según el Padre Mariana habian de ser Capitanes generales en alguna Ciudad ó comarca y batian moneda para el sueldo de sus gentes, de lo que procedió llamarse en España ducado al escudo. Dió este titulo el Rey de Aragón á su hijo menor el infante Don Fernando en 14 de Marzode

Oriente del Ylirico y de Yhacias, Esta práctica duró en Italia después de la destrucción del Imperio Occidental hasta Justicio II, que los aumentó poniendo Duques en todos los lugares de importancia (2), en cuya forma continuó mucho tiempo.

Los Condes pasaron también en el tiempo de los emperadores, á ser empleos militares; su principio se descubre en la vida de Adriano (1) donde se les llama amigos o compañeros del Príncipe, clasificándolos según su mayor ó menor intimidad en cómites ó condes de primero, segundo y tercer orden.

Estos Condes entraban en los Consejos, participando de toda la confranzadel principe al cual acompañaban, formando parte de su séquito y comitivas en todas las empresas y expediciones, de donde tomaron (3) su nombre.

En los tiempos del emperador Caro, según afirma Capitolino, se dió el gobierno de las provincias á estos Condes, encargándoles también del mando de las tropas que había en ellas, por lo que se les

(1) Blondo: Imp. Oriental, Lib. 8 pág. 200 y

(2) Capítulos del 8 al 18.

(3) Condes por degeneración de cómitres.

llamó Condes de las provincias y Condes militares ó de la milicia; estaban á las órdenes de los Maestros de la Milicia y los reemplazaban en los casos de ausencia ó enfermedad. Gothofredo afirma que de Conde se ascendía á Maestro de la Mili cia, que era la mayor jerarquía militar en los últimos tiempos del Imperio.

Constantino fijó de un modo terminante la división de los Condes (1) asimilando los de la primera categoría á los tribunos de la legión y á los Duques limitáneos, les dió el titulo de Condes de la Milicia, con lo que estas dos jerarquías se igualaron, pues, en su principio los Condes tenían una mayor significación que los Duques.

Al desaparecer el imperio romano era muy grande el número de grados ó jerarquías militares que se consideraban en los ejércitos de Roma, según puede verse en el libro segundo de Vegecio; pero la totalidad del ejército estaba mandaba por los Maestros de la milicia á quien seguian en categoría los Condes de primera clase y Duques, y á éstos los tribunos de legión como Oficiales superiores.

(1) Vida de Constantino: imp Oriental página 201, nota (edición 1623).

III

Dominación goda

Siendo el pueblo godo esencialmente militar y guerrero, conservaba en tiempos de paz la organización y clasificación de los tiempos de la conquista; su ejército continuó siendo el mismo pueblo que al esparcirse por el territorio, conservó la obligación de acudir á la guerrra cuando el Rey los llamara, y en sus jefes siguió correspondiéndose la jerarquía nobiliaria con la militar, siéndoles anexa la jurisdicción, nombre y atribuciones de juez entre

las gentes de su gobierno (1). El país estaba dividido en diferentes comarcas, provincias y ciudades, donde se habían domiciliado los conquistadores según la repartición, las cuales generalmente conservaron el mismo nombre que habían tenido bajo la dominación romana y

(1) La ley 25 libro 2, titulo 1, dice: «El Duque y el Conde, el Vicario e todos los otros jueces que iuzgan por mandato del Rey en las provincias...»

los Condes y Duques que se nombraron para mandar en ellas tenían por precisión unidos el mando civil y militar, correspondiendo á los Duques el mando de las provincias y ejército y á los Condes el de las ciudades y cuerpos de Ejército. Sustituían á los Duques en sus ausencias y enfermedades los Gardingos y suplian á los Condes en sus funciones los vica-

Datino Altesserpa en su libro «Los Duques y Condes» (1) con Muratori, Casiodoro y otros, opina que la dignidad de Duque fué en los godos, tomándolo de los últimos tiempos del Imperio Romano, mayor que la de los Condes, porque los Duques mandaban toda una provincia y los Condes gobernaban sólo una ciudad, cuyas tropas alistaban y presidían bajo las órdenes del Duque de la provincia, que era la suma dignidad después del Rey. Pedro Peteo, con Mr. Ducange, asegura que á cada Duque correspondían doce Condes (2) pero Datino Altesserra, manifiesta que la extensión del ducado era de pura voluntad real, conviniendo todos en

(1) Libro 1, cap 4.

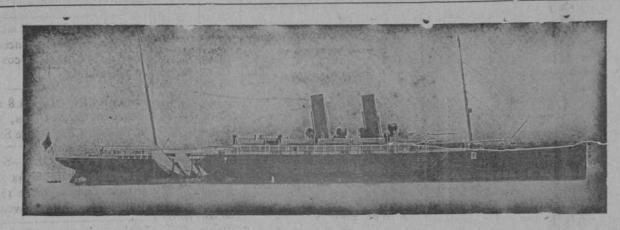
(2) Libro 1. de los Condes de Champaña.

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 peseas.—Irimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem. Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 peseas.—Semestre, 10 idem.— Año, 20 idem.—Unión postal: $a_{\tilde{n}o}$, 60 peseas.—Asia y América: $a_{\tilde{n}o}$, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Sigapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro marte, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directemente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la Indía, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, direntamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Pulmas, Santa Cruz de Tederife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (tacultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, La Guahra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Timpico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puestos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curação y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empredien lo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante e 4, de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de a Peuinsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Componia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La Empresa pue le asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 for 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se eucarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander él 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

GRAN ZAPATERIA

DE

José María Santos

Completo surtido en toda clase de calzado, tanto de lujo como económico.

Precios sin competencia. Especialidad en bota de pieza para uniforme.

26, TOLEDO, 26

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Excepcional ocasión

Azúcares molidos, kilo desde	1.10 1,50
Almidon de brillo, ki o	1,00
Aceitunas frescas, frasco desde	1,00
Ciruelas claudias, kilo	2 00
Dáti es finos, kilo	1,00
Dátiles gordos de Berberia, kilo	2,50
Tomate natural, mon sado, lata grande.	0,25
Pimientos superiores, dulces, lata	
grande	0,50
Rica Irliada de Roja, leta grande	0.50
Pisto superior mai ci ego, lata grande.	0,50
Esparragos de Rioja, frescos, lata	
grande	1,25
A legrias, aperitivo estimulante, leta.	0.50
Salmon, lo más selecto, lata grande	1,25
Marisco fino y otros pescados, lata	
grande	1,00
Bolas de queso crema de la crema.	6,60
kilo	2,50
Galletas, surtido nacional, kilo.	1.50
Jerez y otros vinos famosos, botella	2.00
	Espárragos de Rioja, frescos, lata grande

Pidase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximum que puede darse el 10.

Preciados, 22. El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva 8.

NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA á la glicerina solid ficada se destierra el estreñimiento.

Caja. 1,50 pesetas. VICTORIA, NUM. 8, MADRID

Cologic del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza Incorporado al Instituto de San Isidro desde 1881. Costanilla de Santiago, número 6.

F. BARBERO Y DELGADO

Dr. en Ciencias Físico-Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte, por sus amplios lo cales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al Director es píritual es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, condución lo los fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á car go

La educación intelectual se encuentra à car ge de 16 ilustrados Profesores de reconocida competencia, disponiendo del material cientifico moderno, para que el alumno adouiera el co 10 cimiento exacto de la ciencia que estudia En este Centro se adquiere la enseñanza pri-

maria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de Bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafia.

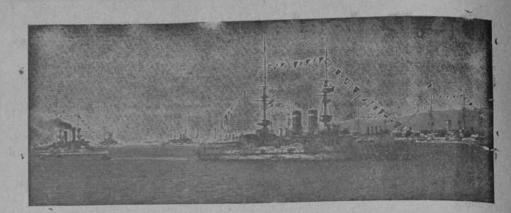
El mejor elogio que puede hacersa del resultado de la presenta del presentado de la consentación de la cons

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicala relación de las calificaciones obtenidas posus alumnos en los exámenes oficiales del último curso de 1909 á 1910, que fué el siguiente:

Premies	Sobresalietes	otables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
25	129	99	25	1	221

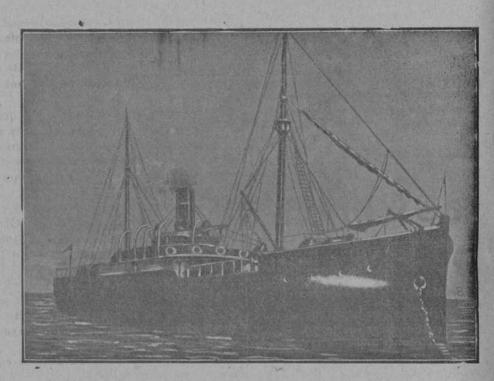
Es decir, que además de las 25 matriculas de honor, este Colegio alcanzó un 59 por 100 de Sobresalientes, 30 por 100 de Notables, 11 por 100 de Aprobados y un solo Suspenso.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el BOLETIN que se facilitará á quien lo so-



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers. Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Aarrow-in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º I ud Placencia-Guipúzcoa-España) fabrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartucheria en Dartford; fábrica en North Kent, para royectiles; poligonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astileros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase. de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno japonés; «Chibertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos; «Pomerium). Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Comminion», buque de combate de primera clase, de 14.500 toneladas y 30.000 caballos; «Vengoance», buque de combate de primera clase, de 12.000 toneladas y 13.500 caballos; «Powerful», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 13.500 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 18.0



IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de scala fija de Bilbao á Sevilla

vapores de la gompañia

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastin, 1.583; Cabo de la Nac, 1.558; (abo Tiatosa, 1.496; Cabo San Martin, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; (abo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Calo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillei o, 1 026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luch ma, 395; Cabo Santa Maria, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.— Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Jesquin Hero, consignatario.

Gran Fábrica de sombreros y gorras

José María Santos
15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

Inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases, á precies muy económicos.

Especialidad en gorras de uniforme para el Ejército.

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuinto del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios demicilios particulares, y á precios inverosímites; ficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110